



CONCILIACIÓN PERSONAL Y AYUDAS SOCIALES.

Violencia de género, Formación y desarrollo, Tarjeta de transporte y aparcamiento, Tratamientos médicos, psicológicos y dentales, Aparatos de audición, ortopedia, óptica, prótesis y ortodoncia, Guardería y comedor escolar, Jornada laboral flexible, Incorporación gradual al trabajo tras enfermedad crónica.

PROGRAMA DE AFRONTAMIENTO DEL ESTRÉS Y ANSIEDAD.

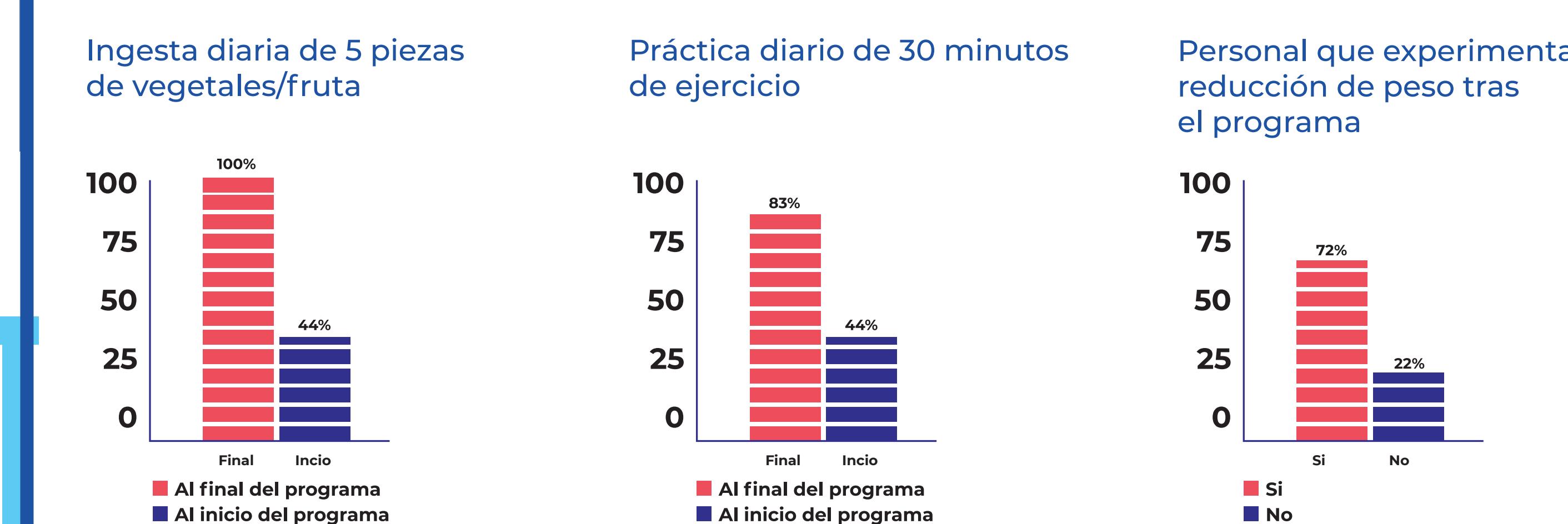
Dirigido a todo el personal interesado en desarrollar habilidades en esta materia. Aprendizaje de herramientas de afrontamiento del estrés y ansiedad. Desarrollo de técnicas de control emocional. Terapia de Relajación. Técnicas de concentración y atención plena. El 100% de los participantes experimenta cambios positivos en su salud emocional tras el programa.

Personas que experimentan cambios positivos en su salud emocional tras el programa

Si	95%
No sabe/no contesta	5%

PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y EJERCICIO FÍSICO.

- Dirigido al personal interesado en modificar sus hábitos de salud. Evaluación médica inicial y determinación del riesgo individual de desarrollo de diabetes y obesidad.
- Educación para la salud en nutrición y alimentación saludable. Comprensión del etiquetado de productos alimenticios, compra inteligente y recetas saludables. Seguimiento médico personalizado. Fomento de la práctica de actividad física diaria de al menos 30 minutos.
- Señalización y sensibilización del entorno de trabajo atendiendo a los objetivos del programa.
- 100% de satisfacción de los participantes.



PROGRAMA DE DESHABITUACIÓN TABÁQUICA.

- Dirigido al personal que quiera dejar de fumar.



ESTRUCTURA RESPONSABLE DE LA INTERVENCIÓN

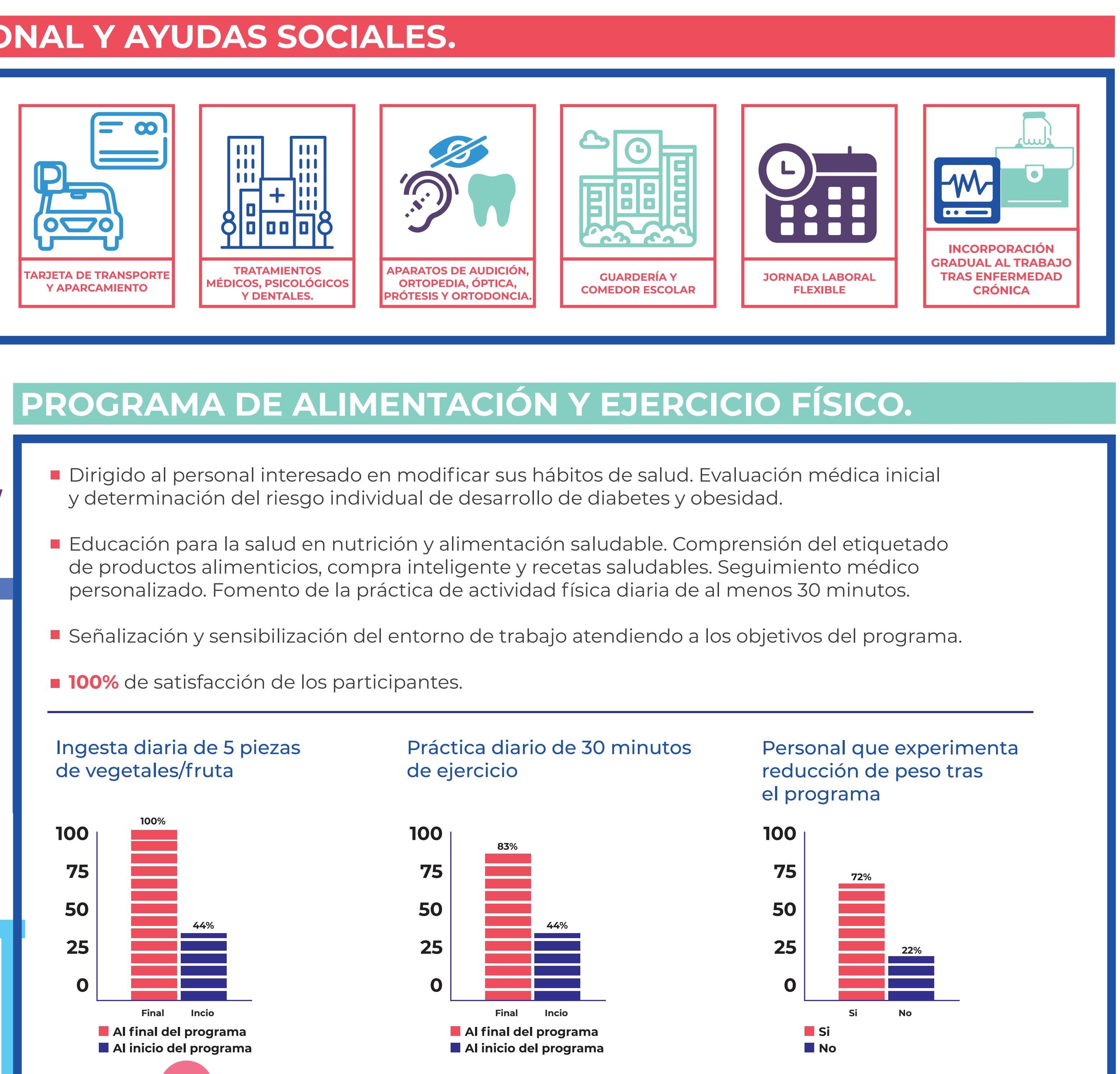
La dirección, a través de la SG de Secretaría Técnica y Servicios Jurídicos de Tributos, promueve el desarrollo de programas de educación y promoción de la salud. Con la colaboración del Organismo Autónomo Madrid Salud, se han implantado programas de salud específicos, dirigidos a la detección precoz del riesgo y a la modificación de los hábitos de salud, con el objeto de mejorar el nivel de salud del personal.

OBJETIVOS

- Mejora del sedentarismo mediante la promoción del ejercicio físico.
- Mejora de los hábitos de alimentación y nutrición.
- Desarrollo de estrategias de afrontamiento del estrés y ansiedad.
- Aprendizaje de técnicas de higiene postural y cuidado de la espalda.

PUNTOS FUERTES

- Implicación de la dirección.
- Motivación del personal.
- Colaboración de profesionales de la salud del Organismo Autónomo Madrid Salud.
- Colaboración e implicación de los delegados de prevención del Organismo.



PROGRAMA PARA EL CUIDADO DE LA ESPALDA.

Dirigido a todo el personal con objeto de prevenir los trastornos osteomusculares. Educación para la higiene postural. Técnicas de estiramiento y relajación muscular. Rehabilitación de columna cervical y lumbar. Ejercicios prácticos individualizados. 100% de satisfacción de los participantes.



PROGRAMA PARA LA INTEGRACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

Evaluación del nivel de accesibilidad de los centros de trabajo e implantación de las medidas de mejora necesarias. Reserva de contratos para centros especiales de empleo y personas desempleadas o con problemas de inclusión social. Programa de prácticas de empleo para personas desempleadas de larga duración. Adaptación de puestos de trabajo de personal con discapacidad, dotación de equipos auxiliares para desplazamiento autónomo por el interior del centro.



LA EMPRESA Y LA PLANTILLA

A 31 de diciembre de 2018 la Agencia Tributaria Madrid contaba con una plantilla de 855 personas, de las cuales el 70 por ciento son mujeres y el 30 por ciento hombres, con una edad media de 53 años.

PLANTILLA 2018	908
Efectivos	908
Plantilla	855

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR EDADES

Menos de 31	50%
De 31 a 40	29%
Más de 60	13%
De 41 a 50	8%

DISTRIBUCIÓN DEL PERSONAL POR SEXO

596 mujeres	70%
259 hombres	30%

COMPROMISO CON LA SOSTENIBILIDAD

Certificación de su sistema de gestión ambiental y energético conforme a las normas UNE EN ISO 14.001:2015 y 50.001:2011 respectivamente.